

Un nuevo autobús conectará el barrio Entre Ríos de Lardero con el centro de Logroño

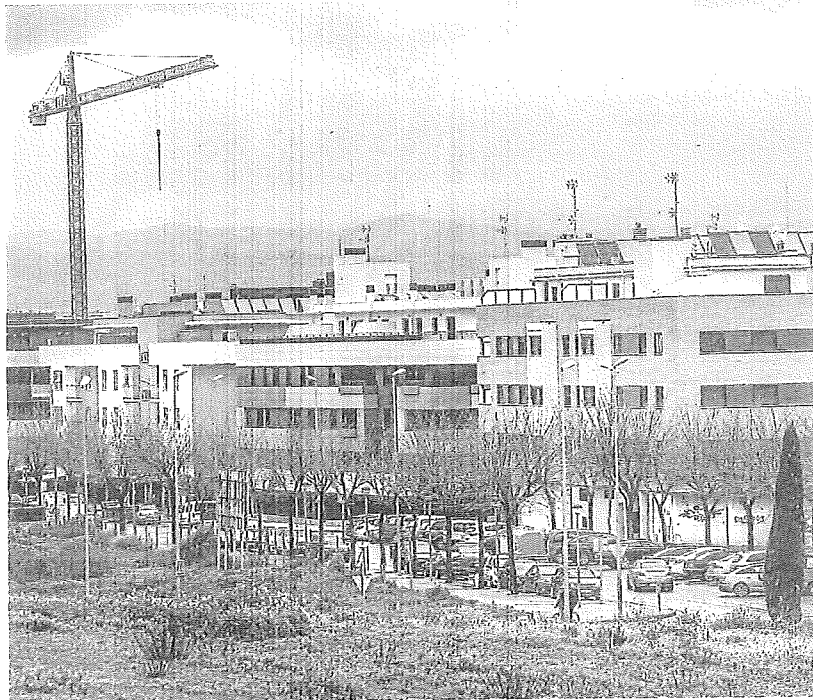
El nuevo servicio, que costeará el Ayuntamiento cigüeño, se pondrá en marcha «en un par de meses» con una frecuencia de una hora

N. ALONSO

LOGROÑO. Los vecinos de Logroño y Lardero dispondrán en un plazo aproximado de dos meses de un nuevo servicio de autobús para conectar el barrio cigüeño de Entre Ríos con el centro de la ciudad. El alcalde de la capital riojana, Conrado Escobar, y la regidora de Lardero, Isabel Barceló, presentaron ayer la iniciativa largamente reclamada por los vecinos de este sector de Lardero, el R1 y T1, que cuenta con cerca de 3.500 residentes.

Según los primeros detalles que avanzaron los dos alcaldes, se realizará el servicio todos los días con una frecuencia de una hora, aunque no mencionaron ni horarios de inicio ni de finalización. La idea, según adelantaron, es que funcione como una lanzadera que se sumará al servicio actual que ofrece la línea 1 de los autobuses urbanos para enlazar ambas localidades.

Para poner en marcha el servicio en un plazo aproximado de dos meses, los dos regidores, junto con los concejales Ángel Andrés por Logroño y Marta Elguea por Lardero, mantuvieron una reunión ayer con el objetivo de concretar detalles de la puesta en funcionamiento del nuevo autobús. El billete tendrá un «precio similar» al de los urbanos de Logroño, actualmente un euro, y no podrá abonarse mediante bonobús o similares, al tratarse de una prestación diferente.



Vista del barrio Entre Ríos de Lardero, que en breve estará conectado por autobús con Logroño. J. RODRÍGUEZ

El Ayuntamiento de Lardero costeará la nueva línea de autobús, de la que se estima un gasto anual de 150.000 euros, un desembolso que Escobar agradeció como un gesto de «generosidad» del Consistorio larderano. Así, el

El billete de la nueva lanzadera tendrá un precio similar al de los autobuses de Logroño

alcalde de Logroño explicó, por su parte, que la junta de gobierno local de Logroño aprobó en su reunión de ayer «autorizar a la concesionaria del servicio del transporte público de viajeros, Autobuses Logroño S.A., a prestar servicios de transporte tipo lanzadera de uso regular, permanente y especial con otros municipios limítrofes con conexión con Logroño, pudiendo utilizar las paradas de autobús de nuestra ciudad».

«Con este acuerdo damos respuesta a una demanda histórica

de numerosos vecinos que viven en Lardero pero que acuden cada día a trabajar o estudiar a nuestra ciudad», expresó Escobar. Por su parte, la alcaldesa de Lardero, Isabel Barceló, declaró su satisfacción por «el compromiso adoptado» y reseñó que solicitará que la lanzadera llegue al Monumento al Labrador, que calcula que tendrá dos o tres paradas por el barrio de Entre Ríos y que lo más lógico es que la nueva ruta «transcurre por avenida de Madrid», si bien no se descartan otras opciones.

Nolter Ingeniería redactará la asistencia técnica del proyecto del barranco de Oyón

N. A. D.

LOGROÑO. El Ayuntamiento de Logroño continúa avanzando en la tramitación para el proyecto de renaturalización del Barranco de Oyón, con la previsión, como reseñó el portavoz del equipo de Gobierno municipal, Celia Sanz, de que las obras comiencen «a final de este año». Con este objetivo, la Junta de Gobierno Local adjudicó ayer el contrato de asistencia técnica para la adaptación del proyecto de renaturalización e

integración hidrológica y ambiental del barranco de Oyón a la empresa Nolter Ingeniería y Medio Ambiente, S.L.P. por una cantidad de 18.727,88 euros (IVA incluido).

Con este proyecto, como recordó el portavoz, «se pretende reducir el riesgo de inundación en este barranco, concretamente en el tramo que afecta al barrio de El Campillo, a la par que se recupera el cauce natural del río». Algo que, en palabras de Celia Sanz, «era una demanda histórica».

Las ludotecas abren mañana el plazo para solicitar plaza para las vacaciones de Semana Santa

N. A. D.

LOGROÑO. Las ludotecas municipales de Logroño abrirán mañana la solicitud para las próximas vacaciones de Semana Santa para niños nacidos entre los años 2013 y 2020 ambos incluidos. Este año, dado que las vacaciones escolares transcurren entre el lunes 14 y el lunes 21 de abril, las ludotecas de Logroño darán servicio tres días, entre ese lunes 14 y el miércoles 16 de abril.

El plazo de envío de solicitudes estará abierto hasta el próximo 21 de febrero y la solicitud, una única por participante y ludoteca, deberá efectuarse a través del formulario online disponible en la página web de las ludotecas del Ayuntamiento de Logroño.

Finalizado el plazo de solicitud, con las habituales condiciones para familias preferentes (víctimas de violencia de género, con dificultades para conciliar, monoparentales, numerosas y de acogida), se publicarán los listados previos con los participantes admitidos el 5 de marzo para las preceptivas alegaciones.

El próximo día 10 de marzo se harán públicas las listas definitivas y al día siguiente, el 11 de marzo, se procederá a la inscripción y pago de la cuota (7,80 euros por niño).

VIVIENDAS A LA VENTA

➤ Albornoz 10, 2º: 62.385,26 euros.

➤ Albornoz 10, 3º: 60.598,11 €.

➤ Carnicerías 17, 2º: 20.453,33 €.

➤ Carnicerías 17, 3º: 19.175 €.

➤ Avda. Viana 10, 1º: 33.650,10 €.

➤ Avda. Viana 10, 5º: 25.237,85 €.

➤ Marqués de San Nicolás 68, piso 4º Pta. 8: 21.117,06 €.

➤ Rguez. Paterna 33, piso 4º bajo cubierta: 3.213,6 €.

➤ Portales 4, piso 1º: 130.054,44 €.

El Ayuntamiento de Logroño vende siete viviendas municipales por 172.776 euros

N. ALONSO

LOGROÑO. De las quince propiedades municipales que el Ayuntamiento de Logroño sacó a la venta el pasado mes de julio dentro de la segunda fase del Plan Municipal de Vivienda, siete han sido adquiridas por cinco licitadores por una cuantía total de 172.776,68 euros.

Las siete propiedades (agrupadas en seis lotes) enajenadas en subasta pública se encuentran, como las restantes, en el Casco Antiguo de Logroño y cuentan con la prohibición de que no podrán ser destinados a la actividad de apartamentos turísticos durante un periodo de 50 años.

La adjudicación de estos inmuebles se efectuó ayer de forma definitiva en la reunión de la Junta de Gobierno local, de la que dio cuenta la portavoz del equipo de gobierno, Celia Sanz, que remarcó el objetivo de «favorecer que los ciudadanos logroñeses puedan residir en el centro histórico de la ciudad, y con ello contribuir a revitalizar la zona».

Sanz también animó a los logroñeses a que se interesen por las ocho viviendas que aún quedan disponibles en el lote sacado a la venta, de los que destacó su precio asequible, dada la necesaria rehabilitación de casi todos los inmuebles, aunque también recordó que los futuros propietarios podrán acogerse a los programas municipales de ayudas a la rehabilitación.